



Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE REUNIÓN

TRD: _2024-190.1.2.

Tema:	MESA POR LA SALUD DE LOS PALMIRANOS	Fecha:	11/12/2024
		Hora Inicial:	9: 30 a.m.
Lugar:	Instalaciones ASOJUMPAL	Hora Final:	11:00 a.m.
Participantes:	Ver listado de asistencia anexo		

1. ORDEN DEL DÍA

1.1 saludo de bienvenida

2 DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 9:30 a.m. se apertura la reunión por LA MESA DE LA SALUD DE LOS PALMIRANOS y se concede la palabra al equipo de funcionarios representantes de la Secretaria de Salud - Participación Social en Salud, iniciando con Lina Paola García quien indicó que este encuentro seria un espacio de escucha y socialización del presupuesto para la vigencia 2025, la socialización resumida de los los componentes de la Secretaria de Salud en su programa programa "Palmira me cuida", los recursos económicos que maneja la Secretaria de Salud y por último un espacio para escuchar sobre las necesidades sentidas en materia de salud y otras problemáticas.

Expresó que el secretario de salud John Jairo Satizabal quiere escucharlos y tenerlos en cuenta al momento de construir una hoja de ruta orientada hacia las necesidades de los sectores.

Sede la palabra a la profesional Laura Rendon quien expuso de manera general el programa "Palmira me cuida", sus subprogramas y sus respectivas estrategias, haciendo especial énfasis en el subprograma "Palmira me cuida con salud pública" que afirma es como el corazón de la secretaria, porque atañe directamente con la salud de los Palmiranos. Indicó también que en el mes de octubre se presentó el presupuesto para el 2025.

Paso seguido expuso el profesional Fernando Quiñonez Quiñonez. Hizo énfasis en los determinantes en salud: estilos de vida, herencia genética, entornos, sistema sanitario para de una manera muy sencilla explicar y asociar la distribución del presupuesto de la secretaria donde le 97% de ese presupuesto se va directamente a través del ADRES para las EPS o a las IPS.

El mensaje es que, si se quiere mejorar las problemáticas en salud, se debe volver la mirada a los estilos de vida. Los recursos económicos para impactar en la población esos estilos de vida son muy limitados.

Carrera 27 No. 29-32
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312





Alcaldía de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE REUNIÓN

3 CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

3.1 Ser aliados con la Secretaria de Salud para resolver problemáticas.

3.2 Se socializaron las acciones que se desarrollaron en el 2024 y otras que aún se desarrollan en el municipio de Palmira en uno de los espacios de participación como el COVECOM dando a conocer las cifras de impacto en la población palmirana que dejó la estrategia "ruta de discapacidad", los servicios prestados a los usuarios a través del SAC para la radicación de solicitudes y PQRS y por último el trabajo de auditorías que lleva a cabo la Secretaria de Salud con EPS e IPS. Con lo anterior se da respuesta a cuestionamientos por parte de los asistentes en relación con las acciones que toma la secretaria de salud para atender muchas de sus requerimientos.

4 RESUMEN DE COMPROMISOS

N°	Tema / Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Se pide a la Secretaria de Salud tomar acciones en relación a la problemática de salud	Secretaria de Salud	19/12/2024

Leída la presente acta se somete a consideración y es aprobada por los asistentes, en constancia de lo anterior suscriben el acta:

FIRMAS:


Nombre: JOHN JAIRO SATIZABAL MENA
Cargo: Secretario de Salud


Nombre: LESVY YANETH ZAPATA BAHAMON
Cargo: Profesional Universitario
Redactor del Acta

ANEXO: Listado de asistencia

Proyectó: Lesvy Yaneth Zapata Bahamon-Profesional Universitario 01 
Revisó: Marly Jicet Silva Zuñiga- Subsecretaria de Planeación y Administración
Aprobó: John Jairo Satizabal Mena – Secretario de Salud

Carrera 27 No. 29-32
www.palmira.gov.co
Línea de Atención: 602 8912312

